

FOLIO: 0249



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 4411

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE		R.F.C.:
NOMBRE COMERCIAL: SAN MARCOS		CLAVE CATASTRAL:
ACTIVIDAD: FRUTERIAS Y VERDULERIAS ZONA A		
DIRECCIÓN: CALLE ALFA ENTRE AV TULUM Y POLAR PTE MZA 10 LT 9 Colonia:TU LUM CENTRO		
HORARIO: LUNES A DOMINGO de 07:00 a 21:00	INICIO DE ACTIVIDADES: 05/04/2016	TESORERO MUNICIPAL
USO DE SUELO: 337	EXPIRA: 31/12/2020	DIRECTOR DE INGRESOS
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS: -----		

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el que arriba señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68 fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

FOLIO: 0249



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 4411


NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE		R.F.C.:
NOMBRE COMERCIAL: SAN MARCOS		CLAVE CATASTRAL:
ACTIVIDAD: FRUTERIAS Y VERDULERIAS ZONA A		
DIRECCIÓN: CALLE ALFA ENTRE AV TULUM Y POLAR PTE MZA 10 LT 9 Colonia:TU LUM CENTRO		
HORARIO: LUNES A DOMINGO de 07:00 a 21:00	INICIO DE ACTIVIDADES: 05/04/2016	TESORERO MUNICIPAL
USO DE SUELO: 337	EXPIRA: 31/12/2020	DIRECTOR DE INGRESOS
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS: -----		

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el que arriba señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68 fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.


MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

2020

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5º, fracción III y 33 fracción VII del Código Fiscal Municipal para el Estado de Quintana Roo, 229 fracción III, de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, 33 fracción I, del Reglamento de la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo y 17 del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, se hace constar que el presente documento ampara funcionamiento del:

No. Licencia	4411	Fecha	23/03/2020
GIRO SECUNDARIO		NOMBRE COMERCIAL	
POLLERIA		"SAN MARCOS"	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		R.F.C.	
XXXXXXXXXXXX		XXXXXXXXXX	
DOMICILIO			
CALLE ALFA ENTRE AV. TULUM Y POLAR PTE. MZ 10 LT 09			
 LIC. RAFAEL AZNAR MARTINEZ El Director de Ingresos			SELLO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5º, fracción III y 33 fracción VII del Código Fiscal Municipal para el Estado de Quintana Roo, 229 fracción III, de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, 33 fracción I, del Reglamento de la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo y 17 del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, se hace constar que el presente documento ampara funcionamiento del:

No. Licencia	4411	Fecha	23/03/2020
GIRO SECUNDARIO		NOMBRE COMERCIAL	
POLLERIA		"SAN MARCOS"	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		R.F.C.	
XXXXXXXXXXXX		XXXXXXXXXX	
DOMICILIO			
CALLE ALFA ENTRE AV. TULUM Y POLAR PTE. MZ 10 LT 09			
 LIC. RAFAEL AZNAR MARTINEZ El Director de Ingresos			SELLO